

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,952 DE LA MANANA. MADRID, JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó el real decreto estableciendo en la isla de Santo Domingo un Consejo de administración, cuya organización se sujetará á las bases fijadas para el de Puerto-Rico por el real decreto de 4 de julio de 1861. Los consejeros de la seccion de lo contencioso tendrán el sueldo anual de 3,000 pesos, y el secretario del Consejo el de 2,000. No se proveerán por ahora las plazas de oficiales de la secretaría del Consejo, desempeñando sus funciones los de la secretaría del gobierno superior civil, en la forma que determine el reglamento. El nuevo Consejo celebrará sus sesiones en el edificio del gobierno superior civil, y sus gastos de material se sufragarán con cargo á la partida asignada para el de la secretaría del espartado gobierno, en el capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del corriente año económico.

Por reales decretos de 31 de agosto último han sido nombrados consejeros de la seccion de lo contencioso del Consejo de administración de la isla de Santo Domingo: D. Pedro Ricart y Torres, ministro que fué de Hacienda y de Relaciones exteriores en la República Dominicana; don Joaquin Manuel Delmonte, que lo fué de Guerra y Marina; D. Miguel Labastida, de Justicia, y D. Pedro Valverde, gobernador civil de aquella capital.

—Por otro real decreto han sido nombrados consejeros: D. Domingo de la Rocha, D. Francisco Pou, D. Manuel de la Regla Mota, D. Desiderio Valverde, don Teodoro Heeniqueen, D. Pedro d'Espallart, D. Elias d'Espallart, D. Telesforo Ohijo, D. José María Morales, D. Francisco Javier Abreu, D. Francisco Sarda y Garçonell, y D. Miguel Carmona.

—Por otro de 31 de setiembre se ha declarado cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Victoriano García Paredes, secretario del gobierno superior civil de la isla de Santo Domingo.

—Por otro se nombra secretario del gobierno superior civil de dicha isla, con el sueldo anual de 3,000 ps. fs. y la categoría de jefe de administración de segunda clase, señalada al mismo por el artículo 4.º del real decreto de 14 de julio último, á D. Manuel Lores, oficial primero de la secretaría del gobierno del departamento oriental de la isla de Cuba.

—Por real orden de 28 del propio mes ha sido nombrado secretario del Consejo de administración de Santo Domingo, con el haber de 2,000 ps. fs. anuales, don Juan N. Tojara, fiscal de Marina.

Con el fin de evitar en lo sucesivo las dudas que frecuentemente se suscitan respecto á los derechos recíprocos de los empleados de la isla de Cuba, que permudan sus destinos, dictando una regla general que sirva de norma para todos los casos, S. M. la Reina se ha servido disponer que los referidos empleados se coloquen en la planta de las dependencias en que ingresen por efecto de la permuda en el lugar que les corresponda con arreglo á su antigüedad en el sueldo señalado á los de su misma clase: que si la antigüedad es la misma, sean preferidos los que lleven mas años de carrera; y que si el sueldo que disfrutaban antes de la permuda era inferior al de la plaza que pasan á ocupar, se colocarán siempre en el último lugar de la escala.

El gobernador capitán general de Cuba participa con fecha 18 de setiembre próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como para la estación.

Por el ministerio de Marina han sido nombrados: asesor de Marina del distrito de Masnou D. Clorindo Boter é Isern; y segundo comandante del arsenal de la Carraca el capitán de navio D. Rafael Ramírez Izquierdo y Villavicencio.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendía ayer á 2.643,012 rs.

Como consecuencia de las disposiciones del real decreto de creación en Santo Domingo de un consejo de administración, se ha acordado en real orden de 18 de setiembre que dicho cuerpo se regirá por el real decreto de 4 de julio de 1861 sobre organización y funciones de los consejos de las provincias de Ultramar. Se hacen extensivos á la espartada isla los dos reales decretos de igual fecha que contienen los reglamentos fijando el procedimiento y la sustanciación de las competencias de jurisdicción y atribuciones en las antedichas provincias. Se entenderá derogada la real orden de 1.º de marzo del año último, que autorizó á la Audiencia de Santo Domingo para ejercer provisionalmente las atribuciones que concedió á los reales acuerdos la real cédula de 30 de enero de 1855, así como las demas disposiciones y prácticas vigentes en dicha isla sobre organización y funciones de otros cuerpos y autoridades en cuanto se opongan á lo prescrito en la presente resolución.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado la supresión acordada por el capitán general de la isla de Santo Domingo del juzgado de Avenencias del tribunal

de comercio de dicha isla, y por tanto del cargo de secretario del mismo juzgado.

El Contemporáneo dice también, despues de hacerse cargo de nuestras terminantes negativas, que no tiene noticia de nada de cuanto se ha dicho respecto á Cuba, donde á la última fecha de sus correspondencias reinaba la mayor tranquilidad; y que esta circunstancia, unida al silencio que sobre los sucesos referidos guardan los periódicos de la isla, hacen presumir, con no escaso fundamento, que son de todo punto inexactos, y que como otros muchos rumores de la misma especie, se ponen en circulación con mal intencionado propósito.

El Sr. D. Miguel Lobo dice en un artículo sobre Santo Domingo que publica en El Contemporáneo, que la sublevación, como en ello están contestes todas las correspondencias de la Habana, es fomentada y sostenida por el gobierno haitiano, y que sin esto no podría levantar, como ha levantado, vigorosa la cabeza. El señor Lobo condena la anexión de aquella isla, y dice que el interés real y verdadero de nuestra patria exige que se le abandone tan pronto como hayamos hecho ver á los sublevados y á sus sostenedores, que allí donde se infiere agravio ó insulto á nuestro pabellón, sabemos lavar, aunque sea á costa de sangre preciosa, como lo es siempre la del que valeroso presenta su pecho en demanda de reparación nacional.

El corresponsal del Diario de Barcelona en esta corte, en una de sus últimas cartas, dice que el partido progresista está ya pesoso de la actitud que en mal hora ha tomado, y que aecha la primera ocasión propicia que se le presente para poner término á la abstención.

La municipalidad de Nápoles ha votado fondos para levantar dos estatuas, una á Victor Manuel y otra á Garibaldi.

Se encuentra en París, de paso para esta corte, el representante de Rusia en España príncipe Wolkowski, que viene á tomar posesión de su cargo.

Va á celebrarse un tratado postal entre Francia y Suiza bajo las bases fijadas hace algunos meses por la comision internacional de postas.

La Gaceta de Dailisig, con referencia á noticias de Vargovia, dice: «El jefe revolucionario de Vargovia ha dado una orden del día en la que declara que la tentativa de asesinato dirigida contra el general Berg, tuvo lugar en virtud de órdenes del gobierno nacional, que ha querido obligar por este medio al general ruso á aplicar sin pérdida de momento la política de esterminación que sin este medio solo se hubiera puesto en práctica lenta é insensiblemente.»

Uno de los agricultores mas entendidos é incansables asegura que los árboles pueden trasplantarse y podarse en cualquiera época del año. Segun la experiencia ha demostrado, no se resisten lo mas mínimo, con tal que en el suelo del hoyo á que se trasplantan se ponga una capa de buen mantillo, y despues de cubierto se le achén tres ó cuatro cantaros de agua, y luego al tercer día se le vuelva á regar.

En la casa de socorro del tercer distrito fueron auxiliados de ayer á anteaer como perabats, cinco con heridas é consecuencias de quimera, y tres con lesiones casuales, contándose entre estos un obrero á quien fué preciso amputarle un dedo de la mano izquierda por la segunda falange, á consecuencia de habérselo magullado una máquina.

El sábado se reunió el jurado para examinar el drama de D. José María Diaz, titulado Virtud y libertinaje, que no se ha conformado con el fallo del censor. De dicho jurado forman parte D. Juan Eugenio Hartzembusch, D. José García Gutiérrez y D. Juan Valera.

El Boletín de los Positos, importante semanario cuya competencia en cuestiones administrativas está tan acreditada, ha empezado á publicar la ley y reglamento para el gobierno de las provincias, detenidamente explicados y comentados, con cuyo trabajo presta un notable servicio para el mas fácil planteamiento de estas disposiciones, que como es sabido, ofrecen siempre grandes dificultades al principio y dan lugar á frecuentes dudas y consultas.

También El Contemporáneo ha sido como Las Novedades que la emperatriz de los franceses, despues de detenerse en Cádiz y Málaga, desembarcará en Alicante y vendrá algunos días á Madrid.

El rey de Prusia ha marchado á Baden, con objeto de visitar allí á la reina de Inglaterra, debiendo permanecer en dicha ciudad quince ó veinte días, despues de lo cual se trasladará á Colonia en compañía de la reina. El objeto de esta escursión no es político, pues se reduce á asistir á unas ceremonias religiosas que deben celebrarse con motivo de las obras hechas en la catedral. El príncipe y la princesa de Prusia se hallan actualmente en Inglaterra; de suerte que toda la familia real ha abandonado el territorio prusiano, á pesar de que en estos días van

á verificarse unas elecciones generales; elecciones siempre importantes, pero que en esta ocasion lo son mucho mas con motivo de la actitud en que el gabinete se ha colocado respecto á Alemania y á Europa.

Ayer hemos sabido, dice la Patrie del 4, que las negociaciones continúan entre las cortes de París y Londres, sobre bases conformes á las conclusiones del discurso del conde Russell. «Compréndese, no obstante, añade, que en ausencia del primer secretario de Estado, actualmente en Escocia; de Mr. Drouyn de Lhuiss, que no volvió hasta ayer noche del Aisne, y del emperador, que no llegará á esta capital hasta el 6, las conferencias no hayan podido terminarse todavía.»

Dicen de Viena á la Gaceta de Colonia, que no se habia hecho aun ninguna proposición oficial al gobierno austriaco sobre reconocimiento del derecho de beligerantes en favor de Polonia. «Pero parece seguro, añade la Gaceta, si tal proposición se le dirigiese, respondería con una negativa categórica.»

Creo El Contemporáneo que no es exacto lo que se ha dicho de que el Sr. Cortina estaba resuelto á tomar puesto en el próximo Parlamento.

El Sr. D. Fernando de Salamanca ha llegado á Madrid de vuelta de su viaje al extranjero.

A mediados de setiembre hubo un horroroso incendio en casa del señor conde de la Reunion en la Habana; las llamas devoraron por valor de 300,000 pesos, casi todo de dicho señor. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Ayer declara La Iberia, con motivo de las voces que han corrido de que los progresistas piensan retraerse de las elecciones para diputados provinciales, que «en la prensa, en las diversas elecciones, en los diversos actos de la vida pública á que sea llamado mas pronto ó mas tarde el partido progresista, obrará segun las circunstancias; porque en las cuestiones ajenas á los principios, en las cuestiones de conducta, las circunstancias del momento lo son todo; pero es preciso tener presente, cualquiera que sea la resolución que en tales casos se adopte, que solo á esas circunstancias debe atenderse, y que lo resuelto respecto á las elecciones generales para diputados á Cortes no puede presentarse como simbolo de un compromiso.»

Dice La Iberia que el Sr. Cortina hace muchos años no vive con el partido progresista.

Acaba de regresar á esta corte el señor D. Santiago Alonso Cordero, despues de haber asistido, en union del Sr. Olózaga, á los funerales que por el descazo eterno de Calvo Asensio se han celebrado en Barcelona.

Juzga La Iberia bastante inverosímil la noticia de la incorporación de Haití á Francia, teniendo en cuenta la especie de Saint Barthelemy en que aquellos negros hicieron sucumbir á casi todos los franceses que habia en la isla.

Hoy jueves se pondrá en escena en el Teatro Real la ópera Semiramis, cantada por las hermanas Marchisio, el tenor Pagan y el bajo Antonucci.

En el Circo se está ensayando la comedia Republicana, con guión en la cual hará su primera salida doña Francisca Zaldívar.

Anteaer se suspendió la funcion en el circo de Price, segun parece, porque se habian presentado dificultades para realizar la aparicion de los espectros.

El general italiano Ciadini ha estado gravemente enfermo en Bolonia. Las últimas noticias dicen que habia mejorado algun tanto.

Dicese que el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, pasará algun tiempo en Nápoles.

En el discurso pronunciado por el presidente Jéfarid en la apertura de las Cámaras haitianas apela á la conciliación, á la concordia y á la union entre todos, virtudes políticas tan difíciles de practicar en los republicanos americanos, habituados desde largo tiempo á la discordia, á la desunion, y á todo lo que antes ó despues produce la anarquía y la insurrección.

En Londres se ocupa mucho la atención pública de una gran petición hecha por los realistas á la Cámara de los Comunes, y á la cabeza de la que figuran altas notabilidades financieras, para que declare prescritos los derechos de Rusia sobre Polonia, y se reconozca á los insurrectos polacos como beligerantes.

El príncipe Czartorisky ha debido llegar á Londres, á donde se encontraba desde el 30 de setiembre el príncipe Napoleon; esto ha dado ocasion á que se hagan algunos comentarios.

Ayer podemos dar nuevos é interesantes pormenores relativos á los ejercicios verificados el día 2 en San Sebastian por el batallon de cazadores de Las Navas, al frente del emperador de los franceses. El emperador presenciaba las evolucio-

nes con marcada satisfaccion. Cada vez que el brigadier Ulibarri le iba á dar parte de algun movimiento, le decía á este en francés: «Estoy encantado; admirable; mi felicitacion al mariscal Concha.» Igualmente demostraciones hicieron, y se espresaban con el mismo calor el general Lebouef y el coronel Fabé. Entre los movimientos que mas impresionaron al emperador, se cuentan el fuego avanzando de la guerrilla, los despliegues, el pliegue marchando y la doble columna. El emperador, la emperatriz, la princesa Ana y toda la comitiva permanecieron de pie, moviéndose, sin querer paraguas, hasta que concluyeron las maniobras que duraron dos horas y media.

Concluida la comida y despues de hablar con varias autoridades, tomó el emperador la mano del coronel Salcedo, y le condujo á parte haciéndole que le explicara completamente los despliegues, y repitiendo que con el fuego que hicieron lograban batir el frente del batallon instantáneamente. Entonces el capitán general Sr. Orozco, los generales que estaban con el emperador, un ayudante del duque de Osma, llamado Alvarez de Toledo, que ha sido teniente de Las Navas, y va acompañando á la emperatriz á Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Valencia, cercaron al entusiasta é instruido jefe Sr. Salcedo, y le hicieron constituirse en jefe de academia. El emperador sacó unos cigarrillos de papel, de los que fuma ordinariamente, formó con ellos una columna de seis compañías y dijo que se le explicase el despliegue central; y así que lo hizo, añadiendo ómoso practicaba, mandando una compañía por la derecha, ó dos, tres ó cuatro, y vice-versa, si se quiere, por la izquierda, mandó se le diera la voz de mando y la escribió, aplaudiendo el medio de ejecucion, así como aplaudió mucho que para los despliegues solo se hiciese uso de la segunda y tercera de vanguardia, por lo general, pues siendo por uno de los costados, es sabido que se practica con todas.

Manifestó el emperador que llamaba la atención de todos ver á la España que, no solo en la parte militar hacia ó adoptaba inventos útiles, sino que en las artes y en todo, denotaba el pueblo español esa marcada tendencia. Pidió se le presentase un cazador vestido de gala, y admiró el armamento y la cartuchera; deshiizo por sí mismo un cartucho completamente, reparando el estuche, la cartulina y la bala con que estaba hecho.

Por último, el efecto causado en los franceses por nuestros adelantos, está resumido en estas palabras, dichas por el emperador: «Siempre que he estado en España y he visto alguna fuerza del ejército, he llevado alguna cosa que adoptar, y que hoy está en uso en el ejército francés; y esta vez voy á llevar mucho de lo que he visto en el batallon de cazadores de las Navas.»

El gobierno de Washington además de la guerra con los Estados del Sur y de lo preocupado que le tiene la cuestion mejicana, se ve en la precision de sostener otra lucha con los indios llamados pieles rojas, que se muestran muy hostiles á los anglo-americanos. Esta guerra es peligrosa y difícil por tenerse que hacer en paisés muy apartados de todo centro de poblacion y contra tribus valerosas é errantes. El último correo trae noticias de varios encuentros en que han triunfado los yankees.

Es un error, á juicio de La España, atribuir á la raza negra la insurrección de Santo Domingo; y añade que la insurrección no es de castas, pues han tomado parte en ella indistintamente blancos, negros y mulatos, y aun se añade que extranjeros, contándose entre ellos alemanes é irlandeses; y que los sublevados de ahora son los que se han insurreccionado en otras épocas, lo mismo cuando estuvo al frente de la república el general Santana, como cuando la presidió el Sr. Basz. Es gente aventurera, inquieta, enemiga del trabajo con todos los vicios que engendra la holganza.

Nuestras noticias están conformes con las de uno de nuestros colegas en que el gobierno de S. M. mira los asuntos de Santo Domingo con especial interés, y que por el ministerio de la Guerra se han dictado y dictarán cuantas medidas se consideren necesarias para poner á cubierto de toda perturbacion nuestras posesiones ultramarinas.

Desmintiendo, como lo ha hecho LA CORRESPONDENCIA, los rumores de trastornos en la isla de Cuba, dice La España que si alguna influencia habian causado allí los sucesos de Santo Domingo, era en muy diverso sentido del que se supone, pues la opinion pública estaba sumamente satisfecha y contenta del patriótico arranque del general Dulce, al disponer con toda prontitud el envío á la antigua isla española de cuantos recursos podia necesitar la autoridad para sofocar inmediatamente la insurrección.

La respuesta literal que el archiduque Maximiliano ha dado á la comision mejicana venida á Europa para ofrecerle la corona de Méjico es la siguiente: «Estoy profundamente convencido del deseo manifestado por la Asamblea de los notables. No puede dejar de ser muy lisonjero para

nuestra casa el que las miradas de vuestros compatriotas se hayan fijado en un descendiente de Carlos V. Es una hermosa accion la de asegurar la independencia y la prosperidad de Méjico bajo la protección de instituciones libres y duraderas. Debo, sin embargo, reconocer, plenamente de acuerdo con el emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa hace posible la regeneración de Méjico, que la monarquía no puede ser restablecida en ese pais sobre bases legítimas y sólidas sin que la nación entera haya confirmado, con una libre manifestación de su voluntad, los deseos de la capital. Del resultado de la votación de la totalidad del pais debe hacer depender desde luego mi aceptación al trono.

Por otra parte, el sentimiento de los mas sagrados deberes de los soberanos, le manda también pedir para el imperio que se va á restablecer, todas las garantías indispensables para asegurarle contra los peligros que amenazan su integridad y su independencia. Si queréis garantías sólidas para el porvenir y si el sufragio universal del noble pueblo americano, estará pronto, con el asentimiento del ilustre jefe de mi familia y confiándome á la protección del Todopoderoso, á aceptar la corona. En el caso de que la Divina Providencia me llamare á la alta y civilizadora mision que va unida á esa corona, es preciso, señores, que os dís parte, desde ahora, de mi firme resolución de abrir á vuestro pais, con un gobierno constitucional, la senda del progreso basado en el orden y la civilización; y luego que el imperio esté completamente pacificado, sellaré con mi juramento el pacto fundamental formado con la nación. Así es únicamente como podrá constituirse una política verdaderamente nacional, á la que todos los partidos, olvidando sus antiguas disidencias, podrán asociarse á fin de elevar á Méjico al rango que debe adquirir bajo un gobierno cuyo primer principio consistirá en el uso de la equidad en el derecho. Os ruego que manifestéis mis intenciones francamente éspresadas á vuestros compatriotas, y que hagáis de manera que la nación pueda decidir la forma de gobierno que desea darse.»

La comision de administración económica del Senado ha acordado que se proceda por medio de oposicion pública á la provision de la plaza de taquígrafo auxiliar cuarto del Diario de Sesiones de este cuerpo colegislador, dotada con el sueldo anual de 8,000 rs. Los ejercicios tendrán lugar el domingo 25 del corriente á las doce de su mañana, y los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la secretaría hasta el 22 del espartado mes.

La tertulia progresista eligió anteaer á los Sres. Alonso (D. Juan Bautista), Collantes y Bustamante y Rojo Arias para que los representen en los funerales que se celebrarán en Zaragoza el viernes por el alma del Sr. Calvo Asensio. Por el comité central han sido nombrados los señores marques de Perales, Ruiz Zorrilla y Ballester.

Parece que el Banco de Madrid ha pedido también la concesion del ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia por Talavera, que tiene pedida hace bastante tiempo la compañía general de Crédito en España, y que ya no puede tardar en otorgarse. Los estudios completados por esta compañía á tenor de lo prevenido por el gobierno, ya obran en poder del mismo, y la solicitud ha sido garantizada con el depósito correspondiente.

Anteaer tarde fueron conducidos al cementerio de la sacramental de San Lorenzo los restos mortales de D. Carlos Puga y Montenegro, uno de los progresistas mas consecuentes y que con mas entusiasmo se han dedicado á la defensa de la causa liberal.

Un testigo ocular de la ejecucion de la sentencia impuesta á uno de los envengadores de nuestro compatriota el señor Mantilla en Saffi, da algunos nuevos detalles sobre aquel suceso. La ejecucion fué como ordinariamente se practica en el imperio de Marruecos, es decir, con dos verdugos, uno de ellos armado con una espingarda y otro con un sable corvo. Llegó el rec, llamado Accan, montado en un burro y custodiado por cuatro moros de rey. Le bajaron y le amarraron dos cuerdas á las muñecas arrimándole á una tapia, y poniéndole los brazos en cruz; seguidamente el verdugo de la espingarda le apuntó por delante á cuatro pasos de distancia, y haciendo fuego en seguida cayó el rec al suelo, el cual trató de levantarse, no dándole tiempo para hacerlo el otro verdugo, pues lo cogió por el pelo y le cortó la cabeza, sin haber tenido necesidad de cortarle las manos, como se habia dicho.

Segun la Gaceta de Posen, el número de eclesiásticos presos, desterrados, fusilados y ahorcados en Lituania, por orden del general Monrawieff, llega á 84 personas.

Entre los manuscritos de Beaumarchais descubiertos en Londres, se encuentra el Barbero de Sevilla y otras curiosidades de gran precio.

En Londres residen ó están estableci-

dos 37,936 extranjeros: los españoles son 591, a saber: 340 hombres y 161 mujeres.

Hé aquí la situación de los cuerpos de infantería:

- Rey, Sevilla.—Reina, Barcelona.—Príncipe, Valladolid.—Princesa, Lérida.—Infante, Zaragoza.—Saboya, Madrid.—Africa, Valladolid.—Zamora, Barcelona.—Soria, Granada.—Córdoba, Málaga.—San Fernando, Madrid.—Zaragoza, Mahón.—Mallorca, Barcelona.—América, Granada.—Estremadura, Cartagena.—Castilla, Pamplona.—Borbon, Valencia.—Almanza, Valladolid.—Galicia, Málaga.—Gualadajara, Vitoria.—Aragon, Lugo.—Gerona, Valencia.—Valencia, Coruña.—Bailén, Tortosa.—Navarra, Burgos.—Albuera, Tarragona.—Cuenca, Madrid.—Luchana, Palma de Mallorca.—Constitución, Leganés.—Iberia, Madrid.—Asturias, Cádiz.—Granada, Mahón.—Teledo, Zaragoza.—Burgos, Valencia.—Murcia, Gerona.—Leon, idem.—Cantabria, Badajoz.—Málaga, Ceuta.—Fijo de Ceuta.—Isabel II, Zaragoza.—Sevilla, Cádiz.

El alambre para las vías telegráficas ha llegado a tomar tal incremento en Inglaterra, como cálculo de comercio, que admira verdaderamente que en el espacio de diez años se haya esportado para todas las partes del mundo por valor de reales vellón 247.441,000.

El vapor Vasco-Andalus, de la matrícula de Bilbao, ha sufrido averías considerables en el puerto de Cádiz, donde fué abordado por un buque de vela.

De un día a otro llegarán a Zaragoza los útiles y uniformes adquiridos en Barcelona para la compañía de bomberos; entre los primeros se cuentan tres bombas grandes, dos bombines, doscientas cubas de lona, un aparato Poulin, un aparato Robira, un saco de salvación, escaleras de garfio, idem de cuerda, serruchos, parihuelas, picos, hachas, palas, etc.; los uniformes son iguales a los que se usan en Barcelona, con la diferencia de que las blusas son de bayeta azul, en vez de ser de hilo. Zaragoza contará desde hoy con una brigada de bomberos, y un servicio contra incendios de los mejores que hay en España.

Hace pocos días ha sido sorprendido un carro, en el cual se introducían en Valencia dos estivas llenas de carne de caballo, destinada sin duda a la venta.

M. Negry, agente de los Principados Unidos en Constantinopla, acaba de dirigir a Ali-Pachá un despacho que ha debido comunicarse a las potencias signatarias del tratado de París. El gobierno rumano mantiene el secuestro de los conventos griegos y ofrece en cambio constituir una renta cuya suma se dedicaría a la restauración de los Santos-Lugares.

Una esposicion ha elevado el ayuntamiento de Barcelona al gobierno, pidiendo que no se provea la alcaldía-corregimiento de Barcelona, es decir, que se evite al vecindario una carga pesada é inútil y al municipio una presidencia muy poco conforme con lo que reclaman las corporaciones populares.

El 4 se inauguró en Ecija un colegio de segunda enseñanza agregado a la universidad del distrito.

Durante el mes de setiembre último entraron en el puerto de Mahón 41 embarcaciones, de ellas 38 nacionales y 3 extranjeras, de las primeras 35 cargadas, con 2,772 toneladas y tres en lastre con 413, y las extranjeras, 2 cargadas con 324 y 1 en lastre con 95, componiendo un total de 3,804 toneladas. Han salido 50 embarcaciones, todas nacionales, 36 con carga con 3,697 toneladas, y 14 en lastre con 491, haciendo la cifra de 6,188 toneladas.

La compañía de zarzuela que trabaja en el teatro de Murcia continúa obteniendo el favor del público. La zarzuela Las Dos Coronas ha sido repetida por espacio de cuatro noches, presentándose por primera vez en esta obra la señorita Lisen, de la cual dice un diario de aquella ciudad:

«La señorita Lisen, es contrato, que es una verdadera especialidad, desempeñó su papel con gran acierto y con afinación. El timbre de su voz es dulce, y no obstante la natural timidez del que por vez primera comparece ante un público con el que no le unen lazos de simpatía, que solo crea la costumbre, nada dejó que desear.»

La misma compañía estaba ensayando La Hija del regimiento, Casado y soltero, Un pleito, El Relámpago y Marta.

La empresa del teatro de Moratín en Córdoba ha contratado para la próxima temporada una compañía dramática bajo la dirección del Sr. Chas de Lamotte.

La familia Bell ha comenzado a trabajar en la plaza de toros de Valencia, admirando al público con sus juegos teatrales y sus ejercicios gimnásticos. El drama Lances de honor ha sido muy aplaudido en el teatro del Olimpo de Barcelona, donde fué puesto en escena el domingo último. En el teatro del Príncipe de Málaga comenzará a funcionar en breve una compañía dramática. La compañía de zarzuela que actuará

en el teatro de San Juan se encuentra ya en aquella ciudad.

El lunes se celebró en las casas consistoriales de Valencia un acto, de apariciones modestas, pero de mucha importancia, como todo lo que influye en la instrucción popular. El ayuntamiento distribuyó en sesión pública a los alumnos de las escuelas públicas elementales y de adultos y a los gratuitos pobres de las escuelas privadas que mas se distinguieron en los exámenes generales celebrados en el pasado mes de junio, los premios a que se han hecho acreedores. El gobernador civil Sr. Aldecoa asistió al acto pronunciando un sentido discurso recomendando la instrucción.

En la quincena primera de la explotación del ferro-carril de Málaga a Alora viajaron por él hasta 8,000 personas.

Han fallecido: en la Coruña, el teniente de artillería D. Juan Reinaldo de Quiroga, y en Bilbao, el presbítero D. José Leon de la Puente.

El vapor-correo de la Habana que llegó el viernes al puerto de Vigo, ha conducido los siguientes pasajeros:

«Sres. D. Rufino Gonzalez, Antonio Perez Ventana, Sancho Pardo, Diego Losada, Fidel Barrojo, Pedro Aznar, José de la Mata, Teobaldo Gispert, Rafael Micon, Juan Alvarez Bonet, Juan Rodriguez, Nicolás Diaz, Sor Petra Arrieta, Sor Francisca Basagoitia, José Maria Pedemonte, Matias Alvarez, Jaime Lopez y Mas, Juan Barnes Luengo, Manuel Rodriguez, José Antonio Fernandez, Eulogio Garcia, Manuel Madeiro Crespo, Gabriel Antonio Pazo, Félix Conde, Antonio Sanchez, Isidro Pujals, Domingo Dande, Fulgencio Alonso, Feliciano Lopez, José Jouve, Francisco Sala y Abad, Francisco Sanchez, Eugenio y A. Herrera, Juan Antonio Romero, Tomás Barrera, Francisco Ferrer, 21 individuos de marina, 530 licenciados y 46 penados.—Total, 654.»

El Eco del País decía anteañoche que habiendo ofrecido el marqués de Miraflores al señor Mon la presidencia del consejo de Estado, el señor Mon se negó a admitir posición alguna del gobierno por no creer deber estar a su lado después de la conducta que se viene siguiendo en la cuestión electoral.

Podemos declarar con toda seguridad que la supuesta mala inteligencia del señor Mon con el gobierno a que se refiere El Eco del País y aun El Diario Español, es completamente falsa, y que en la visita hecha por aquel señor al señor presidente del Consejo a su llegada de Oviedo, no mediaron otras explicaciones mas que las mas amistosas, tanto en el orden privado como en el político.

Se ha dispuesto que ingresen en los depósitos de caballería 1,200 individuos de los que hallándose en los batallones provinciales aun no han sido llamados al servicio activo, debiendo ser alta en los regimientos para la revista de noviembre los soldados que se hallan en instrucción en dichos depósitos. De cada provincial se sacarán unos veinte y tantos hombres de los de mas talla, y para el 20 del actual deberán hallarse a disposición de las partidas receptoras.

El Contemporáneo de ayer dice haber oído que va a cesar en su publicación el periódico El Constitucional. Posible es que este rumor sea hijo de otro que corrió hace dos ó tres días de que un elevado personaje había aconsejado al Sr. Rascon que diese muerte al periódico de su propiedad; pero lo que podemos decir sobre el particular, es que es falso que El Constitucional vaya a desaparecer de la escena política, y que precisamente en estos días se preparan en su parte material reformas importantes.

El viernes se reunirá el jurado de premios a la virtud de la Sociedad Económica Matritense, y el sábado creemos se presentará el dictamen que ha formulado la comisión encargada de examinar por el gobierno de S. M. con la real Academia de ciencias, la célebre cuestión de inquilinatos.

La matrícula de la escuela de agricultura de Aranjuez, contaba ya en uno de los días pasados con 44 alumnos, habiendo todavía pendientes de resolución, muchas solicitudes de ingreso, en este establecimiento, que está llamado a dar los mas felices resultados.

Tenemos motivos para insistir en que el gobierno no ha hecho todavía elección de la persona que ha de ocupar la presidencia del Consejo de Estado, y que el nombramiento para dicho cargo no se hará positivamente hasta después de hechas las elecciones.

Segun un notable artículo publicado por D. J. Jimeno Agius en el último número de la Revista General de Estadística, con el objeto de demostrar la necesidad que existe de reducir el número actual de las provincias de España en bien del país y de la administración misma, resulta que estas provincias tienen por término medio 319,867 habitantes y 191 ayuntamientos; los departamentos franceses 412,763 habitantes y 429 comunas, y las provincias belgas 583,823 habitantes y 347 municipios. Solo hay en Francia un departamento con menos de 100 comunas, y es el del Sena, que tiene 81; pero en cambio comprende una población de dos millones de habitantes. Hay además departamento, como el de Pas-de-Calais, que cuenta 903 comunas. En España las provincias cuyos ayuntamientos no llegan a 100 son 16, y algunas de estas de población tan escasa, como la de Alava, que solo tiene 97,934 habitantes. Considerando nuestras provincias con relación a su territorio, presentan también diferencias tan notables como la que existe entre

la de Badajoz, que tiene 2,219,980 hectáreas, y la de Guipúzcoa, que solamente comprende 133,340.

Segun un periódico inglés, la tierra se halla poblada por 1,238,000,000 de habitantes, de los cuales 369 pertenecen a la raza caucásica, 552 a la mongola, 190 a la etiópica, 1 a la indio-americana y 476 a la malaia. Todas estas razas hablan 3,612 idiomas diferentes y profesan sobre 1,000 distintas religiones. La mortalidad se eleva a 91,554 defunciones por día, esto es, una por segundo. Clasificada por religiones la población del mundo, resultan 335 millones de cristianos, 3 de israelitas, 588 que profesan las religiones asiáticas, 400 millones de mahometanos y 200 de paganos. De los cristianos 180 millones son católicos romanos, 75 griegos y 80 protestantes.

Son de gran interés los datos que publica la Revista General de Estadística en su último número, para formar idea de la gravosa que es para los pueblos la carga de los alojamientos y bagajes, y de la desigualdad con que pesa sobre los mismos. Los alojamientos suministrados al ejército ascienden por término medio anual a 1,339,643, ó sea 121 por cada 1,000 habitantes. En la provincia de Barcelona resultan 398 por 1,000 habitantes; en la provincia de Oviedo solo 21. Los bagajes ascienden a 136,329 caballerías y 16,899 carros. Al paso que la provincia de Málaga ha suministrado 10,830 caballerías, Vizcaya solo 483. La de Madrid ha contribuido con 1,182 caballerías y la de Huelva solo con 18.

Por despacho telegráfico recibido ayer en Madrid se sabe que la emperatriz Eugenia salió anteañoche de Lisboa con dirección a Cádiz.

El último correo de Filipinas ha traído la satisfactoria noticia de que ya están reparados todos los daños causados por el último terremoto en el arsenal de Cavite sin que haya habido necesidad de gastar un solo real mas allá de lo que concede el presupuesto ordinario.

Retirada la candidatura del Sr. D. Ricardo Chacon por el distrito de Orihuela, luchan allí los señores Rebagliato, candidato del gobierno, y el Sr. Capdepon, que lo es de oposición.

En el distrito de Alhama, provincia de Granada, está asegurado el triunfo de la candidatura del Sr. D. Ricardo Chacon.

La Agencia Havas nos remitió ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa 7.

La emperatriz de los franceses llegó aquí el día 5 de incógnito, bajo el nombre de condesa de Pierrefonds. Ha visitado a la reina y paseado en carruaje.

El 6 salió para Cádiz con el ministro de Francia.

Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Manuel Matheu.

El día 10 cumpleaños de S. M. la Reina, dá el presidente del Consejo, marqués de Miraflores, una gran comida y un baile al cuerpo diplomático extranjero y a otras personas de importancia.

La Discusion, en carta de Santiago de Cuba, insiste en que se ha hecho fuego sobre el general Dulce y en que se han sublevado los negros de dos haciendas inmediatas al mismo punto; y nosotros insistimos en que ambas noticias son completamente falsas; y para hacerlo nos apoyamos en cinco ó seis cartas que hemos visto del general Dulce y de personas de alta posición en la isla, que aseguran que en Cuba reina la mas completa tranquilidad, y nada absolutamente hablan de semejantes sucesos.

Las Novedades dice que el gobierno tiene partes de Santo Domingo, en los que consta que los insurrectos pasan de 8,000, que tienen artillería y que han dado muerte a un jefe de caballería español. El gobierno no tiene dato alguno sobre el número exacto de los insurrectos, y el jefe de caballería a que alude Las Novedades será uno de los que mandaban la columna que salió de Santiago de los Caballeros, y de cuya desgracia han hablado ya los periódicos.

Parece que la mayor parte de los redactores de El Reino han dirigido una carta al propietario de este periódico, anunciándole que pasan a formar parte de la redacción de La Patria, periódico cuya propiedad se atribuye al señor Pacheco.

La emperatriz de los franceses vendrá a Madrid, si no estamos mal informados. Habiendo manifestado el embajador de Francia, Mr. Barrot, a S. M. la Reina, que la emperatriz debía tocar en el puerto de Alicante ó de Valencia, S. M. la Reina Isabel manifestó al embajador que tendría mucho gusto en recibir a la emperatriz en esta corte.

Parece que el embajador de Francia puo espontáneamente este deseo de la Reina en el encaminamiento de los emperadores, de cuyas rasnitas se cree segun que la emperatriz vendrá a Madrid, aunque todavía se ignora el día en que podrá verificarlo.

La Iberia insiste en que el duque de Tetuan ha hecho un viaje de incógnito al extranjero. Después de lo que dijimos anteañoche, la noticia de La Iberia no merece siquiera contestación.

El duque de Tetuan se encuentra ya casi restablecido.

Ayer se ha dicho que van a enviarse 5,000 hombres de refuerzo a las Antillas. No sabemos el fundamento que tendrá

esta noticia, pero si que no es apremiante la necesidad de enviar refuerzos, supuesto que en tropas regulares y voluntarias existen entre las islas de Cuba y Puerto-Rico 48,000 hombres de infantería, 8,000 de caballería y 30 baterías.

Por despacho telegráfico llegado a Madrid ayer a las tres de la tarde de Cádiz, se sabe que a aquella hora estaba entrando en bahía el buque que conduce a la emperatriz de los franceses. Las autoridades se preparaban a pasar a felicitarla a bordo de L'Aigle. Se ignora aun el tiempo que la emperatriz se detendrá en Cádiz.

No se confirma la noticia que anteañoche corria de que el contador de esta provincia Sr. Muñoz, pasaba de vocal a la junta de clases pasivas. El Sr. Muñoz continuará en la contaduría.

La escuadra de buques blindados franceses ha vuelto a entrar en el puerto de Brest el día 3 por la tarde. Las experiencias han tenido satisfactorio resultado, y a pesar de los gruesos vientos que han experimentado en alta mar, ninguno de los buques ha sufrido averías.

Los dinamarquenses que acompañan al rey Jorge a Grecia, son el conde Sponneck, tres ayudantes, el doctor Philimon y el profesor Koepen.

El rey de los belgas ha dado una comida de gala en honor del rey Jorge, durante la permanencia de este príncipe en aquella población.

No es cierto que el rey Jorge habite una casa particular en Atenas, hasta que se decida si el palacio real es propiedad del ex-rey Othon ó de la nación. La Asamblea nacional griega ha decretado la espropiación de dicho palacio por causa de utilidad pública, y por consiguiente, el nuevo rey lo habitará tan pronto como llegue a la capital de Grecia. El rey Othon será ampliamente indemnizado por esta espropiación. Las tres potencias protectoras están conformes ya en este punto.

El comandante del buque la Bacante, de la marina real británica, surto en el puerto mejicano de Mazatlan ha rehusado reconocer los decretos de Juárez, considerando muerta su autoridad. A consecuencia de esto los agentes juaristas en aquella población han forzado las puertas del consulado inglés y pasado a vías de hecho contra los súbditos de su magestad británica. Para contener estos desmanes el comandante del buque inglés mandó desembarcar tropas y prendió a dichos agentes que fueron trasladados a bordo del buque.

La condesa del Montijo, madre de la emperatriz, ha llegado ayer a Madrid.

Pregunta ayer El Diario Español si es cierto que en el gobierno de provincia se separan 4,000 rs. de las multas de las casas de juego, para muebles, alfombras, etc. A esta pregunta creemos que nunca contestarían las personas a quienes con ella se ofende, porque hay indicaciones que no debieran hacerse sin bastantes antecedentes para ello, porque envuelven por lo menos una grave ofensa a la autoridad, y la prensa no debiera esponerse a las desagradables consecuencias que tan injuriosas indicaciones pueden ocasionar.

Pregunta también si es cierto que se hace pagar a ciertas casas 240 rs. de contribucion en dinero, por un tráfico inmoral.—Ya hemos dicho antes de hoy que no hay tal contribucion; y El Diario Español debe saber, porque es ya cosa antigua, que lo que pagan esas casas son los derechos que deben percibir los facultativos que ayudan con sus conocimientos a la autoridad pública.

Otra pregunta hace por último, El Diario Español, relativa a si se mandó fotografiar a ciertas mujeres, para ejercer sobre ellas la debida vigilancia; y a esto no contestaremos mas sino que es doloroso, que cuando cediendo a las indicaciones de la prensa y de la opinion pública, adopta la autoridad medidas encaminadas a corregir ciertos males de nuestra sociedad, a evitar la desmoralización y poner coto a los escándalos de las mujeres de mal vivir, se intente cerrarle el camino con insinuaciones que pueden contribuir a desprestigiar esas mismas disposiciones, que por poco perfectas que sean pueden ser muy saludables y enseñar el camino mas perfecto para llegar a un resultado que indudablemente desea el mismo periódico a quien contestamos, como lo desean todas las personas honradas.

Por el ministerio de Marina se ha mandado reforzar con algunos buques el apostadero de las Antillas.

En junta de electores del distrito de Maravillas, reunidos, como tienen de costumbre, en casa de su presidente, señor conde de Altamira, se ha designado para candidato por el mismo distrito al conde capitán D. Bartolomé Santamarca, que es el candidato ministerial, con quien lucha de oposición el teniente alcalde D. Joaquín Medina y Rodriguez.

Por la empresa del teatro del Príncipe ha sido presentada a la censura la comedia en un acto titulada: En busca de una empanada.

El Diario Español afirma que los señores Enriquez y Aguirre de Tejada, subsecretario el primero y jefe de seccion el segundo del ministerio de Ultramar, habian presentado sus dimisiones. Estamos completamente autorizados por las dos personas nombradas para asegurar que esta noticia carece completamente de fundamento.

Por el proyecto de ley de imprenta que el gobierno va a presentar a las Cortes, se rebajará el depósito, se disminuirán los delitos, y se creará un tribunal espe-

cial independiente para juzgar los periódicos.

En la casa de socorro de la Plaza del Progreso se han auxiliado de ayer a anteañoche 9 accidentes seis con heridas leves procedentes de riña, tres con heridas casuales, bien uno de estos últimos es de alguna gravedad, y un accidentado, licenciado del ejército, que está sirviendo en casa de D. Francisco Larrochas. Los guardias veteranos Francisco Vivas, y Norberto Checa números 1231 y 1242 advirtieron que se le habian caído al enfermo dos ó tres medios duros, y le recogieron hasta 105 rs. que los entregaron al señor médico de guardia para que se los dieran cuando se le pasara el accidente epiléptico que padecía.

En la casa de socorro del primer distrito, se han auxiliado el día 6 siete heridos; dos accidentalmente y los demás resultado de disputas. Hoy ha sido curado un muchacho que llevaba un brazo roto. Parece que un carretero quiso subirle por el pretil de junto al cuartelillo de detrás de Palacio, y le ató con una faja; esta se rompió y ocasionó la indicada desgracia.

Dice un periódico que anteañoche a las 4 de la tarde fué atropellado por un carruaje, una pobre mujer en una de las calles que desembocan en el Prado. Parece que la desgraciada víctima ha perdido una pierna.

Anteañoche tuvo lugar en la sala segunda de esta audiencia la vista de la causa formada contra Pedro Barril, que dió muerte a un matrimonio en el pueblo de Estremadura. Sentenciado a la pena capital por el juzgado de Chinchon, el fiscal de S. M. pide la confirmación de la sentencia y el defensor solicita la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables.

Anteañoche volvieron a reunirse, como anunciamos, los notarios de esta corte para tratar de la eleccion de su junta. Después de una larga discusion se separaron sin tomar ningún acuerdo definitivo. Mañana daremos mas detalles acerca de la junta.

En el negociado de higiene especial recientemente organizado en el gobierno civil con objeto de vigilar a las mujeres de mal vivir y evitar los escándalos y males a que dan lugar, se está llevando a cabo con todo detenimiento una inscripción de tal clase de mujeres a consecuencia del reglamento que con el objeto indicado se ha formulado recientemente. Las justas y continuadas quejas que sobre este particular recibia la autoridad, han hecho imprescindible el dictar disposiciones especiales que pondrán coto a tales abusos.

La Guardia civil se elevará poco a poco hasta 20,000 hombres. En el año próximo el aumento que se le dé se destinará a la guardia rural.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,155 fanegas de trigo, de 47 a 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 670; la cebada de 29 a 30 rs. y la algarroba a 44.

Habiendo regresado a esta corte el abogado D. Francisco Salmeron y Alonso defensor del Sr. Ameller (D. Victoriano) en la causa cuya vista se suspendió hace algunos días, se encargará dicho letrado de hacer la defensa en lugar del letrado también D. Ricardo de Molina que habia sustituido al Sr. Salmeron en su ausencia.

Anteañoche a las 11 trató de suicidarse un empleado en el taller de guarnecido del ferro-carril del Mediterráneo que se llama José Ovejún; es casado, de 36 años y vive en la calle del Sur, en cuya habitación fué donde intentó llevar a cabo su proyecto. No se sabe qué razón le impulsaría a tan desesperado acto; pero es lo cierto que se causó cinco heridas en el cuello, tres en el vientre y cuatro en la sangría del brazo izquierdo, valiéndose al efecto de una navaja. Fué conducido en bastante mal estado al hospital general por disposición del juez de guardia que acudió al sitio de la ocurrencia lo mismo que el inspector de vigilancia del distrito tan pronto como tuvieron noticia de la desgracia.

Anteañoche tarde fueron detenidos dos muchachos de 13 y 14 años en el acto de estar vendiendo un abrigo de señora de que se habian apoderado en una prendería de la calle de las Beatas.

Se encuentra en Zaragoza S. A. el duque de Nemours con sus hijos visitando la ciudad y asistiendo a los espectáculos teatrales. Se cree que permanecerán hasta que pasen las fiestas del Pilar.

Parece seguro que se abstendrán de asistir a la alta Cámara los senadores que firmaron el manifiesto progresista, y asistirán los que no le firmaron tales como los Sres. Cantero, Roda y Camaleño.

En Viena se ha desmentido el rumor que habia circulado de que Maximiliano renunciaba a sus derechos como pariente por línea de varon de la familia imperial de Austria.

Parece que el Sr. D. Ambrosio Gonzalez, entendido y laborioso fiscal del Tribunal de Cuentas del reino, ha sido propuesto por el ministerio de Hacienda para la gran cruz de Isabel la Católica, por los distinguidos servicios que viene prestando hace cinco años en aquel importante destino.

En el espacioso solar del convento de los Basillos que se está derribando actualmente, parece se edificarán siete casas, que deben formar una manzana completa, caso de que se deje, como se dice, en la conclusion del terreno una travesía desde la calle de Valverde a la del Barco.

SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51-3/4; el exterior, a 60-00; el diferido, a 48-1/4; la amortizable, a 36-00. El 3 por 100 francés, a 67-55, y el 4 1/2 a 96-00.

Los consolidados ingleses quedaron de 93-00 a 1/8.

A las diez de la noche de ayer llegó a Sevilla la emperatriz de los franceses en el tren-correo, y de riguroso incognito se alojó en la fonda de Londres. Permanecerá en Sevilla todo el día de hoy.

La Epoca confirma nuestras noticias diciendo que la supuesta mala inteligencia entre el Sr. Mon y el gobierno a que se refieren algunos periódicos de oposición, es completamente falsa, y que en la visita hecha por aquel al señor presidente del Consejo a su llegada de Oviedo no mediaron otras explicaciones que las más amistosas, tanto en el orden privado como en el político.

Entre los proyectos que se discuten en el Consejo de ministros para llevarlos al futuro Parlamento figura la reforma de la actual ley de espropiación.

Confirma anoche La Epoca nuestras noticias de que la emperatriz de los franceses, aceptando la galante invitación de S. M. la Reina, vendrá a pasar unos días a Madrid, en cuanto llegue a Valencia, donde se la espera. Añade, que la invitación ha sido espontánea en nuestra bondadosa Reina, quien significó este su deseo al embajador de Francia. Nuestra ilustre compatriota solo ha estado horas en Lisboa. Hoy llega a Cádiz, y desde Alicante vendrá a Madrid. Aunque viaje de incognito, y entre nosotros se detendrá breve tiempo, será recibida con toda la esplendor de nuestra corte.

S. M. la Reina se ha dignado disponer que ingresen en el colegio de Santa Isabel, costeado su mantenimiento por el real patrimonio, las tres hijas del coronel Arizon, muerto en el ataque reciente de Puerto-Plata.

Explicando los absurdos rumores que se ha querido hacer correr sobre la situación de la isla de Cuba, dice La Verdad que el digno capitán general de la Habana se ha propuesto cortar allí algunos abusos que se venían cometiendo, y esto necesariamente le había de proporcionar enemigos entre aquellos que se aprovechaban ventajosamente de ellos; y por otro lado sus opiniones liberales y su consecuencia no son muy del agrado de ciertas gentes, y esto es otro motivo para que se desee crearle una atmósfera que, por

mas que hagan, está dispada al mas leve soplo.

Segun un despacho telegráfico, el Times de Londres dice que Inglaterra tendrá amistad con Méjico, pero que no le es posible contraer el compromiso de sostener el nuevo imperio, siéndole imposible a Francia llamar sus tropas de Méjico.

Se ha verificado la sabasta de las obras de los trozos 11 y 12 de la carretera de primer orden de Sahagun a Rivasella. Se han presentado siete proposiciones, adjudicándose a la casa Gomez Acebo, hijo y sobrinos, por la suma de 5.749,000 rs. El presupuesto era de 6.901,672 rs. vn., y la baja hecha por el rematante equivale a 16-70 por 100.

Los periódicos de Nueva-York publican las siguientes noticias de Méjico recibidas por la vía de Acapulco y San Francisco de California:

Las noticias de Méjico traídas por el vapor Golden Gate llegan hasta el 10 de setiembre. Lo mas importante que contienen es que los guerrilleros que ocupan el camino principal de Méjico se habían apoderado de varios trenes franceses, y con este motivo se hacia sentir en la capital la falta de provisiones. La comunicación con Veracruz estaba constantemente interrumpida.

Los guerrilleros ocupaban todos los alrededores de Jalapa y Orizaba.

M. Saligny, ministro francés en Méjico, quedaba muy enfermo. No faltaba quien atribuya su mal a envenenamiento.

De Washington anuncian con fecha del 21 de setiembre:

«Ayer llegó a esta capital el general Cortés, notable liberal de Méjico, y encargado de una misión importante de las autoridades de Juarez para nuestro gobierno. Hoy presentó sus credenciales en el departamento de Estado. El general Cortés no viene a reemplazar al Sr. Romero, representante del gobierno de Juarez en Washington, ausente temporalmente en Méjico.

Espérase en esta al Sr. Corpancho, ministro peruano en Méjico. La junta de Forey le envió sus pasaportes, acompañados de la orden de que debía salir de la ciudad de Méjico en el término de veinte y cuatro horas.»

La zarzuela La doble vista estrenada anoche en el teatro de Jovellanos agrado extraordinariamente por lo original de su pensamiento y por la belleza de su música. El público llamó a la conclusión a los autores, y el Sr. Arderius salió a decir que la letra era del Sr. D. José Picon, y la música de D. Ignacio Campo. La doble vista es una preciosa obra que quedará en el repertorio de la zarzuela después que por muchos días llame la atención del público.

Escriben de Viena a la Gaceta Nacional

de Berlin que la cuestión mejicana será en el Reichsrath austriaco objeto de la interpelación siguiente:

«Conmovidos los diputados que suscriben por las noticias dadas en los periódicos y por las vivas simpatías en favor de todo lo que concierne al hermano de S. M. el emperador, preguntan si el gobierno de S. M. está en disposición de dar a la Cámara informes sobre el estado actual del asunto de Méjico, y particularmente sobre la cuestión de saber si tendrá lugar sin condiciones la aceptación eventual de la corona, ó cuáles serán esas condiciones, y de qué modo se regularizará la posición de S. A. el archiduque como agnado de la casa imperial.»

Las últimas noticias recibidas de Madagascar dicen que la reina había contestado al ultimatum dirigido por el comandante Dupré, que estaba dispuesta a mantener con algunas modificaciones el tratado de comercio celebrado con Francia. El comandante Dupré ha exigido que quede vigente tal y como lo firmó el rey Radama II; y si no recibía contestación satisfactoria, pensaba hacer una demostración contra el fuerte de Tamatava, frente al cual estaban los buques de guerra franceses. Se confirma la noticia de que los Hovas habían puesto a precio las cabezas del comandante Dupré y de M. Lambert, los cuales no habían saltado a tierra.

El Sr. D. Matías Ceballos-Escalera, fiscal del supremo tribunal de Guerra y Marina, ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, a propuesta del ministerio de la Guerra. Esta honorífica distinción, justamente conferida al señor Ceballos, redunda también en merecido elogio del general D. José de la Concha, quien espontáneamente, sin atender a otra cosa que al relevante mérito y grandes servicios del agraciado, lo propuso para aquella recompensa.

Cree El Diario Español que quedarán abandonados los hijos del malogrado brigadier de ingenieros Sr. Arizon, muerto en el campo del honor en defensa de la patria, y se funda para creerlo en que ha llegado a sus oídos la noticia de que los hermanos del brigadier piensan implorar de S. M. su augusta clemencia en favor de los huérfanos. Sentimos que nuestro colega alimente esta duda, y para disiparla solo le pediremos que espere en la justicia de los dignos consejeros de la corona para apreciar los servicios verdaderamente meritorios. Los huérfanos que hoy lloran a su honrado y valeroso padre hallarán, lo mismo en el trono que en los ministros, el galardón de los servicios prestados por el autor de sus días y la protección que inspira la orfandad en todas las almas nobles y elevadas.

Las estadísticas formadas en el ministerio de la Guerra presentan este año el satisfactorio resultado de haber excedido

el número de soldados reenganchados al de quintos redimidos. Hoy día cuenta ya el ejército español con un veinte por ciento de soldados veteranos; lo cual, no solo es una garantía grande de disciplina y de orden social, sino un gran elemento de prestigio para el ejército.

Con motivo de los días de S. M. el rey, nuestra augusta Reina se ha dignado agradecer con la llave de gentiles-hombres de cámara al duque de Granada y a nuestro representante en Bélgica.

Como ya saben nuestros lectores, las elecciones tienen lugar en los días 11 y 12. El 13 se verificará el escrutinio general. En caso de segundas elecciones por no haber resultado ningún candidato con mayoría absoluta, empezarán estas en la provincia de Madrid a los tres días de hecho el escrutinio general, continuando las mismas mesas en los terminos, plazos y orden que la ley prefiere; y en todos los distritos que puedan hallarse en igual caso antes del 17 del corriente.

Aunque están muy adelantadas las obras de restauración en la iglesia de las Descalzas reales, no ha sido posible concluir las, como se creía, para la fiesta de San Francisco de Asís. Parece, sin embargo, que muy pronto podrá abrirse de nuevo al culto público aquel hermoso templo.

Los que vayan de Madrid a Zaragoza la semana que viene por ver las corridas de toros es fácil que no logren su objeto, pues según noticias, el día 6 del corriente no quedaba por vender ni una localidad, y los billetes que están en poder de los revendedores parece que cuestan a un precio exorbitante.

De Berlin escriben a Le Monde: «Casi todos los corresponsales de periódicos anti-católicos de esta se manifiestan muy alarmados por los progresos del ultramontanismo en Alemania, y por cierto que estas alarmas no debían hacer tanta mella, tratándose de la capital de Prusia, emporio del protestantismo. Pero afortunadamente aquellos progresos son efímeros, y por ejemplo, el corresponsal de Fulda tiene razón para quejarse, porque en lugar de ser protestantes los dos diputados que hasta aquí enviaban a la Hesse Cassel, ahora han enviado dos católicos.»

Por su parte el corresponsal francfortino de la Gazeta de Voss, se manifiesta escandalizado de la audacia de los católicos, y asegura que antes de 1847 se habrían guardado muy mucho de reunirse en Congresos, como ahora se han reunido, y en tanto número.

El primer experimento hecho con el globo de Mr. Nadar, que dice haber encontrado el secreto de dar dirección a estos aparatos, no ha tenido feliz éxito. La ruptura de una cuerda importante obligó

a los que le dirigían a echar las anclas; una de estas se rompió, pero las demas resistieron y pudo irse dando libertad al gas hasta que el globo vino a tierra. Los pasajeros solo recibieron algunas contusiones leves. Esta catástrofe tuvo lugar en las marismas de Barcy a dos leguas próximamente de Meaux.

Se ha celebrado en todas las provincias con las solemnidades de costumbre el día de S. M. el rey. En las capitales de los distritos militares fueron revistadas las tropas por las autoridades militares.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYRO 7.

Ul. pr.	De jun. 2000	99-25
Efectos públicos		
Cons. al con.	54-00	De ago. 2.000
Id. fin de mes	00-00	De julio 2.000
Dif. al cont.	49-80	De mar. 2.000
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.
Amort. de 1.ª	87-00	Oblig. del E.
Id. de 2.ª	00-00	Banco Espa.
Personal.....	28-00	Créd. de Esp.
Carrres y socs.	par. ...	Id. Mob. Esp.
De abril 4000	par. ...	O. de la mis.
De 4 2000.....	100-50	Canal Castill.

ESPECTACULOS DE HOY

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Cuarta función de abono.—Semiramis, ópera en tres actos.
PRINCIPE.—A las 8.—Los polvos de la madre Celestina.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Por amor al prójimo.—La doble vista.—El vizconde.
VARIETADES.—A las 8 1/2.—El Arte de hacer fortuna.—Acertar por carambola.
CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Brillante y variada función, tomando parte los campanillogos.
CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Segunda función de la pieza mímica fantástica Faust, con los espectros luminosos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío y de todo mi aprecio: La Crónica dió la noticia del futuro nombramiento de que sería objeto el actual director general de obras públicas, y en el digno periódico que Vd. dirige ha aparecido una carta firmada por el Sr. Polack, y a cuyos párrafos la Crónica tiene el gusto de contestar de este modo:
«En primer lugar, nos es muy satisfactorio manifestar al Sr. Polack y a nuestro colega LA CORRESPONDENCIA, que la Crónica no ha insistido en la noticia que dió relativa al señor director general de obras públicas: lo que podemos decir en respuesta a la carta del Sr. Polack es, que por nuestra parte queda la cuestión aplazada, ya que nos obligan a insistir en la noticia que oímos en mas de un elevado

hablamos, el corazón ó el cerebro de ese miserable se queja de su infortunio en algún infecto osario!

La asamblea entera y los oyentes que estaban cerca del orador para oírle, hicieron un movimiento de terror.

Juan Bautista Garassus, al ver a un príncipe de la ciencia dar un mentís a su enemigo, no cabía en sí de gozo, pero su alegría no duró mucho. El doctor Durand continuó:

—Concluyo. El doctor Gremchot miente ó se engaña. En cuanto al doctor Garassus, la cuestión es mas grave. Cuando la muerte ha detenido su curso, Garassus ha sido el primero en advertirlo; pero en vez de dar parte de este acontecimiento a la Academia y de buscar con ella las causas de semejante perturbación en el orden natural, llevado de su orgullo gascon, de la codicia, de todas las pasiones viles que alimenta el corazón del hombre, ha exclamado con una jactancia estúpida: «Yo he matado a la muerte!» Ah! señores, si M. Garassus, por una casualidad cualquiera, hubiese hallado el secreto de la naturaleza, si realmente hubiese detenido a la muerte en su obra de destrucción, no sería ciertamente acreedor a coronas; sino que merecería que le cargasen de cadenas, y ningún suplicio sería suficientemente cruel para castigarle por el mal que habría hecho a sus semejantes. Una palabra mas, y participareis de mi opinión, ó mas bien, esperad: dentro de algunos instantes se trocarán esas banderolas en funebres crespones, y esa muchedumbre alegre é indiferente luchará desesperada en una agonía sin fin.

—Mirad la tierra, continuó el doctor Durand.
La ilustre asamblea bajó los ojos y advirtió estremeciéndose, que el suelo estaba sembrado de animales horribles, mezclanza infecta que variaba desde el marranillo hasta el sapo. El suelo estaba tan literalmente cubierto, que no se veía.

—Si este orden de cosas dura aun un mes, repuso el doctor Durand, no volveréis a ver la luz del sol, ni vuestros pies podrán pisar la tierra.
Un prolongado estremecimiento recorrió la asamblea. El doctor Durand se echó a reír.

—Mirad! añadió, hé aquí la respuesta de la naturaleza a los que quieren reformarla. Hace cinco minutos que un animal cefálico, engañado por las apariencias, ha tomado por una cabeza verdadera la peluca del vencedor de la muerte, lo cual honra mucho al peluquero que la ha hecho. Pues bien, señores, hace cinco minutos—podeis asegurares de ello,—que ese miserable animal—hablo del insecto,—se ha vuelto abuelo tres veces.

La asamblea empezó a rascarse para disimular que se estremecía.
—Ahora, señores, que la naturaleza ha hablado, continuó el doctor Durand, dignos escuchar un poco a la humanidad. Alguaciles! haced que se presenten aquí las diputaciones!

Los ugieres abrieron una barrera que contenía una muchedumbre numerosa, y se vió adelantarse en buen orden y con banderas al frente, diferentes diputaciones de los habitantes de Paris.

La primera que se presentó era verdaderamente lúgubre; se componía de seis hombres.
El primero, el segundo y el tercero iban vestidos completamente de negro; el primero llevaba un sombrero tricornio, ó

y os digo: ¿qué interés teneis en perjudicarme? ¿con qué objeto queréis rebajar la grandeza de mi obra?

El doctor Durand miró a Garassus con un desprecio insultante, y luego, volviéndose hacia sus colegas, les dijo:

—Afortunadamente ese hombre no pertenece al Instituto; no es mi igual, no le debo consideración ninguna; así pues, me dispensaré de responderle. A vosotros, queridos colegas, solo os diré una cosa: Mirad el cielo!

Los sábios alzaron la cabeza y temblaron.
Millares de insectos, moscas, avispas, abejas, avispones, cinífes, mosquitos y mariposas, bullían en el espacio, que habían oscurecido.

—Mirad la tierra, continuó el doctor Durand.

La ilustre asamblea bajó los ojos y advirtió estremeciéndose, que el suelo estaba sembrado de animales horribles, mezclanza infecta que variaba desde el marranillo hasta el sapo. El suelo estaba tan literalmente cubierto, que no se veía.

—Si este orden de cosas dura aun un mes, repuso el doctor Durand, no volveréis a ver la luz del sol, ni vuestros pies podrán pisar la tierra.

Un prolongado estremecimiento recorrió la asamblea. El doctor Durand se echó a reír.

—Mirad! añadió, hé aquí la respuesta de la naturaleza a los que quieren reformarla. Hace cinco minutos que un animal cefálico, engañado por las apariencias, ha tomado por una cabeza verdadera la peluca del vencedor de la muerte, lo cual honra mucho al peluquero que la ha hecho. Pues bien, señores, hace cinco minutos—podeis asegurares de ello,—que ese miserable animal—hablo del insecto,—se ha vuelto abuelo tres veces.

La asamblea empezó a rascarse para disimular que se estremecía.
—Ahora, señores, que la naturaleza ha hablado, continuó el doctor Durand, dignos escuchar un poco a la humanidad. Alguaciles! haced que se presenten aquí las diputaciones!

Los ugieres abrieron una barrera que contenía una muchedumbre numerosa, y se vió adelantarse en buen orden y con banderas al frente, diferentes diputaciones de los habitantes de Paris.

La primera que se presentó era verdaderamente lúgubre; se componía de seis hombres.
El primero, el segundo y el tercero iban vestidos completamente de negro; el primero llevaba un sombrero tricornio, ó

otro botas de montar, y el tercero se parecía a un ugiar caído en desgracia. De los otros tres, dos llevaban biasas blancas, y el último llevaba un frac viejo color de castaña, y aretes de oro en las orejas.

El hombre del tricornio, apoyado en su baston de ébano con puño de marfil, habló en estos términos:

—«Ilustres y escelentísimos sábios: En nombre de la humanidad, echad una mirada sobre los infortunados empleados de la empresa de carros funebres!»

—Sombra microscópica de Luis Blanc, murmuró el doctor Delsueq, sonrie en tu tumba; aquí tienes estos truhanes que vienen a reclamar el derecho al trabajo.

El orador continuó:

—«...Cargados de familia casi todos, nos vemos en la imposibilidad de mantener nuestros hijos. El trabajo escasea, nos hemos comido nuestras economías; qué ua á ser de nosotros? El sepulturero, que es este señor del frac color de castaña, nos aconsejaba que pusiésemos una fábrica de botones, que habríamos provisto con los huesos de nuestros padres y de los vuestros; pero además de que el proceder sería de una delicadeza dudosa, hemos adquirido la certeza de que ese triste expediente nos mantendría durante tres meses nada mas, porque los accionistas querían sacar naturalmente un buen beneficio á su dinero. En esta triste alternativa, venimos a arrojarnos a los pies de la academia de medicina, siempre tan benévola con nosotros, suplicándola que continúe dispensándonos sus bondades.»

El presidente respondió:

—«Quisiéramos poder compadecer vuestros dolores y aliviar vuestra angustia, pero somos impotentes; dirigios al doctor Garassus.»

—Ah! sí, dijo el comisario ordenador blandiendo su baston; el que ha matado a la muerte! el cobarde!

—Doctor Garassus! exclamaron juntos el comisario, el enterrador, el marmolista y el sepulturero; doctor Garassus, pan, ó la muerte!

El gascon respondió turbado:

—Señores y queridos colegas... es decir, no: señores y queridos auxiliares, comprended y sé apreciar vuestra angustia. Quisiera poder calmarla. Sin embargo, permítidme os diga que por muy sensible que sea vuestro infortunio, pesa muy poco en la balanza de la humanidad.

—¿Dónde está esa balanza? preguntó el sepulturero.

El doctor continuó:

—Digo que vuestro infortunio pesa poco en la balanza de la humanidad. Ade-

más, quién os impide que cambiéis de oficio? El comisario ordenador no podría presidir bodas ó bautismos? El enterrador, por qué no había de dedicarse a llevar sillas? El sepulturero no tiene en sí el alma de un cavador? El lapidario elevará sus monumentos al amor en vez de consagrarlos a la muerte. El fabricante de cajas puede dedicarse á hacer baules-mundos.

—Sin embargo, es una cosa bien dura...
—Sin duda, es duro cambiar súbitamente de posición; pero figuráos que habeis jugado a la Bolsa. Además, señores y queridos auxiliares, no contais por nada la dicha de no morir?

—¿Qué nos importa no morir, dijo el sepulturero, si no podemos vivir?

—Permitid, exclamó Garassus, eso es una paradoja.

—Se nos quita nuestro pan, y se nos dicen tonterías; esto es ya demasiado! Fuera el doctor Garassus! exclamó el sepulturero bajando de las gradas.

La muchedumbre respondió:
—Fuera el matador de la muerte!

Un silencio profundo sucedió á estos gritos de cólera. Una nueva diputación acababa de reemplazar á laprimera. Compontábase de dos jóvenes sacerdotes; el mayor no tenía treinta años, el mas jóven parecía tener veinte y cinco. Dos jóvenes que llevaban el hábito de las hermanas de la Visitación iban detrás de ellos, sostenidas por una vieja carmelita, de rostro lleno de dulzura y de santa quietud.

—Sábios ilustres, dijo el mas jóven de los dos sacerdotes, venimos á vosotros en nombre de nuestros hermanos que predicán la caridad á los ricos, la resignación á los pobres, el amor de Dios á todos. Unos están en nuestros campos enseñando la palabra de Dios; otros en las ciudades para impedir que no se olvide. Otros tambien al otro lado de los mares cantando himnos á Dios, porque son sus servidores; rogando por la Francia, porque son sus hijos con las buenas hermanas que nos acompañan y que son mas conocidas de los pobres que de vosotros. Venimos á imploraros. Decidnos, es cierto que por medio de vuestra ciencia habeis llegado á encadenar a la muerte?

—Es verdad, respondió Garassus.

—Si es así, repuso el otro sacerdote, podeis á vuestro antojo detener sus efectos?

—Lo puedo.

—Pues bien, señor, por amor á nuestro prójimo, permitid que la muerte no hie-

circulo de la corte, no dudando nosotros de que si el nombramiento fracasara, no será sino por motivos particulares o por modestia del señor director general de obras públicas.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—Santa Brigida viuda. Cantos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen del Rosario; predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Palomeque.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa, en San Ginés.

Así va bien.—Como prueba de lo bien organizada que se halla la inspección de vigilancia de coches públicos, se nos ruega insertemos el siguiente hecho:

«A las siete de la noche del 1.º del actual, un jefe de un instituto militar destinado a Cuba, tomó un coche de plaza para que le condujera a la estación del camino de hierro del Mediodía, dejándose olvidado en él un sable y un paraguas, de cuyo olvido no se dió aviso a la referida inspección hasta la tarde del día 3: sin embargo de esta tardanza el Sr. D. Pedro Alvarez, a cuyo cargo se halla dicha dependencia, y a quien no fuese posible indicar el número del carruaje, adoptó tan prontas y eficaces disposiciones, que los expresados objetos han sido entregados por dicho señor a la persona que se presentó a reclamarlos.»

Publicación.—Se ha puesto en venta en todas las librerías de Madrid y en la redacción de El Siglo Industrial, calle del Turco, número 10, un folleto titulado Libertad, Igualdad y Responsabilidad, que escita la curiosidad pública.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Llerena y Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Saboya, D. Eustaquio Peralta y Saiz.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia, D. Inocencio Brito y Azopardo.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon.—Reconocimiento de provisiones: Artillería a caballo.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

AGENCIA ESPECIAL GRATUITA.—AD. Manuel Timoner y Ruiz, que tiene bien acreditada su actividad en cuestiones judiciales de su interés personal contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ofrece sus servicios GRATUITAMENTE a todas las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra la misma; comprometiéndose a sufragar todos los gastos necesarios en aquellos asuntos en que considere que pueda correr estos a eventualidad; y por garantía de las resultas de su agencia, ofrece de la manera mas efectiva una fianza de un millón de reales en propiedad raíz.

REGALO!—UN TINTERO O SE TINTA.—Llévase el papel al que compre un bonito caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabón, obleas, cola y polvos; todo 10 rs. Con papel inglés 12 rs. Fino y mas cosas 14 rs. Canto dorado y de luto, 15, 19 y 24 rs. Príncipe, 8.

LEOTARD.—WALSÉS EJECUTADOS.—En el circo del Príncipe Alfonso, arreglados para piano: se hallan en el almacén de música de Lodre, Carrera de San Gerónimo, 13.

SE HA PERDIDO EL DIA 5 AL AÑO.—Schecer, delante de los puestos de fruta un pañuelo blanco bordado con un nombre. Al que lo entregue en la calle de Carretas, núm. 33, principal, derecha, le darán el hallazgo.

SE CEDE UNA SALA CON SU GABINETE y alcoba con asistencia ó sin ella. En el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, darán razon.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que hubiese encontrado un gabán claro con cuello de terciopelo y forro de seda color de plomo; que se perdió en la tarde del lunes 5 del actual, desde la calle de Alcalá, puerta del mismo nombre y camino a la villa de Barajas de Madrid, tenga la bondad de devolverlo a su dueño en la citada calle de Alcalá, número 27, tercero de la izquierda, y se le gratificará.

AMA DE CRIA.—ACABA DE LLEGAR.—A esta corte una asturiana casada, de 24 años de edad y con leche de tres meses. En Puerta Cerrada núm. 4, pastelería, darán razon é informarán de su conducta.

UN JOVEN QUE DESEA ESTUDIAR Y que puede servir de ayuda de cámara,

solicita colocacion que le deje tiempo para asistir a sus clases. Calle de San Martín, núm. 3, portería.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DEL CARMEN LASAÑA Y VAZQUEZ, ha fallecido en Cienfuegos. Los días 8, 9 y 10 del actual se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo a las 9 de la mañana misas de novenario por su eterno descanso, además de los funerales verificados a su defunción. Tambien se dirán misas rezadas en la capilla de Santa Rita, sita en la iglesia del Cúrmén Calzado de esta corte, el espresado día 10 desde las 8 a las 12 de la mañana en sufragio del alma de la citada señorita (q. s. g. b.). Se ruega a sus numerosos amigos que se sirvan encomendarla a Dios. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. JOSE MARIA VELASCO Y GONZALEZ auxiliar de la secretaria del Congreso de los diputados, ha fallecido el día 6 del corriente a las dos y media de la tarde. El Ilmo. Sr. D. Francisco Arguelles jefe, la viuda del finado, sus hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios suplican a sus numerosos amigos que no hayan recibido esquila de convite se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el día 8 del corriente a las diez de la mañana desde la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de la sacristía de San Lorenzo; en lo que recibirán favor. Se suplica el coche.

SE VENDEN LOS CUADROS DISOLVENTES que están funcionando en el Eliseo, con su máquina y todo; los aparatos de hacer el gas; comprometiéndose su dueño a enseñar a presentar el espectáculo, tal como se ve en dicho local. Mas permoneos y precio, calle del Amor de Dios, núm. 6, principal.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS de casas en Madrid.—Terminado el día 9 del actual el plazo del mes que concede el reglamento para el pago del repartimiento que se publicó en igual día del mes de setiembre próximo pasado, la dirección, facultada por aquel, proroga el término por quince dias mas, que concluirán el 24 del corriente; durante el que, todos los señores socios que no lo hayan hecho, podrán verificarlo en casa del señor tesorero D. Gregorio Ostolaza, calle del Príncipe, núm. 1, cuarto entresuelo, de doce de la mañana a las tres de la tarde, los dias no feriados, llevando para recoger el recibo, el número de su póliza; advirtiéndole, para evitar perjuicios a los señores socios, que trascurrido el tiempo que se fija, los que resulten insolventes no tendrán derecho a indemnización por fuegos que ocurran en sus fincas, mientras el descubierta, ni veinte y cuatro horas despues de entregadas sus cuotas, siendo en definitiva excluidos de la sociedad, si en un término prudente no llenasen sus compromisos; todo según acuerdo de las juntas generales. Madrid 6 de octubre de 1863.

PAMONA HIDALGO, DE EDAD DE 22 años, natural de Asturias, solicita cria para su casa. Calle del Olmo, núm. 21, tienda. Tiene leche de tres meses y es primiza. Dará las garantías que se pidan.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE LAS Conchas, núm. 4, principal de la derecha, por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles. Hay un hermoso piano de Wlece de siete octavas. Desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

PERDIDA.—QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO una cartera con unas cédulas de vecindad y dos recibos de inquilinato, que se perdió el 5 del actual, desde la calle de Toledo, Audiencia a la Puerta del Sol, se servirá a su dueño en la calle de Lavapiés, núm. 46, cuarto bajo, y se le dará el hallazgo.

LA CONSTRUCTORA MADRILEÑA. CAJA DE IMPOSICIONES SOBRE VALORES HIPOTECARIOS.

Construye casas y las traspasa a pagarlas por mensualidades y en diez y siete años. Las imposiciones, a mas del 6 por 100 fijo, participan de las ganancias de LA CONSTRUCTORA.—Oficinas: calle Mayor, 36 y 38. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

VINOS DE CHAMPAGNE DE LA AFAMADA casa de los Sres. Moët y Chandon de Epernay. Los pedidos los reciben sus representantes generales G. Wittemberg y compañía. Calle del Cármen, núm. 10, principal izquierda.

LIQUIDACION CON REBAJA.—VES. Niños de niños y niñas. Especialidad de París. Arenal, núm. 26, segundo.

PRENSAS HIDRAULICAS de husillo para extracción de aceite y vino. Extraños de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE Lidel Cármen, núm. 10.—Gran exposición de juegos y juguetes. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

BARATURA EXTRAORDINARIA.—MERINETES negros superiores a 4 reales vara; muselinas punto crosé para visillos a 3 y 3 1/2; pelos de cabra, buenos gustos a 3 1/2; dichos alta novedad a 5 y 6; franjelas de lana, finos colores a 11; Orleans negro desde 5 reales; pañuelos negros de capucha desde 80 reales; alfombras inglesas, 4/4 de ancho, desde 5 reales hasta 10; Damascos de lana, 6/4 de ancho, a 18 y 20; macasares para sillerías desde 5 rs. y otros géneros. Calle de San Martín número 8, tienda frente al cuartel de la Guardia Civil.

AVISO A LOS INGENIEROS.—SE VENDE un teodolito para medir tierras, y se hace almoneda de los efectos cumplidos; en la casa de préstamos, calle Ancha de San Bernardo, 42, principal. Se da dinero sobre alhajas y ropas.

POR MEJORAR DE LOCAL.—SE HA trasladado doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara y del príncipe Muley-el-Abbas, a la Puerta del Sol, número 9, precisamente encima del despacho de los ferrocarriles, donde sigue ejerciendo todo lo que concierne a la profesión del dentista, garantizando sus obras por el tiempo que se exija; cura las enfermedades de la boca, empasta, orifica y hace desde un diente hasta la caja completa, extracciones y limpieza de boca, a precios sumamente arreglados.

ra a nadie, pero que se cebe en nosotros como en otro tiempo. —Por qué queréis ser privilegiados? —Ayl porque la voluntad humana tiene límites. Por amor a Dios hemos abandonado todos los bienes de la tierra; no tenemos ni las alegrías de la familia, ni las alegrías del corazón; la ambición nos está prohibida, la avaricia nos sería intil. Sabemos que el Señor quiere ser adorado exclusivamente, y hemos ofrecido adorarle a él solo y sobre todas las cosas. Pero en cambio el Señor nuestro Dios nos ha dicho: «Adorad a mi padre, y el reino de los cielos será vuestro, y adquiriréis la vida eterna. Hoy reemplazais la vida eterna que Dios nos había prometido por una vida sin fin; qué va a ser de nosotros? Ante esta vida de eternas pruebas, ante esta existencia interminable que no debe tener ni fin ni recompensa, nuestra fe no vacila, pero nuestras fuerzas nos van a faltar. Si no debemos sentarnos a la derecha de Dios, ¿a quién amaremos? Si ya no se muere, ¿a quién podremos llorar? —Señores, replicó Garassus, Dios es todopoderoso, su voluntad debe ser respetada. Si he paralizado los efectos de la muerte, he sido porque Dios ha querido permitirlo. Es extraño que sean sus ministros los que vengan públicamente a pedir que se les libre de la sentencia que ha sido su voluntad decretar. Los dos sacerdotes se inclinaron sin responder; pero una de las religiosas, que era rubia, lanzó al padre de Elena una mirada llena de fuego, y le dijo: —Nada nos prueba, señor, que seais instrumento de Dios ni que vuestra ciencia haya llevado a cabo su voluntad. Al contrario, todo induce a creer que al tocar a su obra habeis cometido un sacrilegio. Si Dios, para castigar a la humanidad por sus culpas, hubiese querido hacerla inmortal, habría anunciado su voluntad en las Santas Escrituras, y los profetas hubieran predicho ese formidable castigo. No, señor; Dios no ha querido que se aumentase la duración de la vida; si tal hubiese sido su designio, nos habría dado fuerzas mayores para resistir a la tentación; nos habría enviado ángeles a fin de que la palabra «madre» dicha en voz baja a nuestro oído alejase al espíritu del mal. La joven hermana, seguida de sus compañeras, bajó del tablado, y cuando la multitud les preguntó, ambas respondieron: —Hágase la voluntad de Dios. —La multitud empezó a gritar: —Muera el doctor Garassus!

—Tres hombres con camisas encarnadas y gorros verdes, subieron a su vez al tablado. —¿Queréis aquí, miserables? preguntó el doctor Garassus. —Queremos saber, dijo uno de ellos; por qué causa, especie de médico de desgracia, has matado a la muerte? —Oh! oh! truhanes, replicó el doctor, ¿creo que me interrogáis? —Así lo creemos. —¿Con qué derecho? —Con el que tiene a quejarse cualquier hombre a quien le roban. La justicia humana nos ha condenado a arrastrar esta cadena para siempre: era su derecho, era su deber. En presidio se muere joven, y esperamos en la clemencia del juez supremo; la muerte era nuestro perdón, y fué, asesino autorizado, tú, que no eres ni magistrado, ni juez, nos condenas a sufrir eternamente. Nos obligas a vivir con nuestros remordimientos que aumentan cada día. Así, pues, bastaría tu simple voluntad para que el cadáver de mi ama, asesinada por mí en un momento de celos, me estuviese llamando asesino hasta el fin de los siglos!... Esto no puede ser. Pregunta a mi compañero si no está cansado de ver arder la granja de su hermano, a la que prendió fuego hará unos veinte años? Pregunta al otro, al notario, si las lágrimas de los clientes que ha arruinado, no abrasan sus párpados diariamente? —No faltaba más! exclamó Garassus; no basta que me vea insultado por mis colegas; es preciso aun que la hez de la especie humana venga a arrojarme la injuria al rostro! Señores, vosotros que sois mis colegas, me dejareis vilipendiar así? —Esos hombres son desgraciados, dije severamente el doctor Durand; pero vos agravais, su desgracia, y tienen derecho a quejarse. —Maldito seas! gritó el presidiario. La multitud continuaba gritando. El doctor Garassus se enjugaba la frente cubierta de un frío sudor. Este gascon, que había soñado con todas las glorias, que había tenido todas las ambiciones, empezaba a comprender que había dado un golpe en vago. Veía abrirse ante él un abismo, y la retirada le era imposible. Mientras la multitud pedía su cabeza, sus colegas permanecían indiferentes, y los miembros del instituto, parecían gozarse en esta lúgubre desgracia. Juan Bautista Garassus había buscado una salida para poder evadirse. Sus ojos estaban fijos en una trampa practicada en uno de los extremos del tablado por los

—Este día es el mas grande de mi vida! Mas feliz que Galileo, Salomón de Caus y tantos otros, puedo gozar de la gloria que me conferis, puedo ver que se lleva a cabo mi gloria. Esta hora, tan dulce para mi alma, me hace olvidar con exceso mis viglias, mis rudos trabajos, y sobre todo los celos sombríos y los dolores que una baja y odiosa envidia me suscitaba ayer aun... Al pronunciar Garassus estas palabras, buseaba con la vista a su colega y contradiCTOR Gremchot, para abrumarle con el peso de su triunfo. El doctor se tomaba un trabajo inútil; Gremchot estaba detrás de él, llevando de la mano el esqueleto del infortunado Oscar Lavernol, el amante de Antonia Bizet, la hija del boticario. Al ver a su mas cruel enemigo, armado con su formidable pieza de convicción, turbóse Garassus y no pudo sacar de su contraído gahate la menor palabra. —Señores académicos, exclamó Gremchot con voz estentórea, ya es tiempo de desennasurar la impostura. Este hombre es un embustero, cobarde y teabrogo, que ha querido engañar al instituto entero. Este hombre, señores, para llegar a los honores y a la fortuna, no ha temido tocar a la cosa mas sagrada, mas santamente respetada; la muerte. Ah! señores! honorables colegas! qué indignación se ha apoderado de mí al ver tanta audacia, tanta astucia y superchería! No voy a hacer un discurso, no, señores; frente a tan inmundada superchería, toda cólera cesa para dar lugar al desprecio mas profundo. Además, señores y queridos colegas, nada de palabras inútiles. Cuando se acusa, se necesitan pruebas, no palabras. Aquí tenéis mi prueba, señores. Este esqueleto es el de un tal Oscar Lavernol, manebro de botica, que murió ayer noche en presencia de quinientas personas atraídas por el rumor de su suicidio. Este sugeto, señores, de resultas de una pena de amor, se tragó cuatro onzas de acetato de morfina: murió en seguida y yo lo disequé en el acto. Un hábil artista pasó la noche preparándole; ahí está pronto a probarlo. Y bien, señores! ahora que habeis visto, ahora que habeis tocado, os pregunto: Existe la muerte? Es un embustero el doctor Garassus? El instituto estaba mudo de admiración. Pasaron cinco minutos antes que pudiesen recobrar su sangre fria los miembros de la docta asamblea y volver a hallar el hilo de sus ideas, que acababa de ser cortado por un acontecimiento inesperado y caprichoso.

En todos los rostros se pintó la contrariedad. Ninguno de los sabios sentia la resurrección de la muerte y sus inmediatas consecuencias; nadie pensaba en ello; pero se veían en la absoluta necesidad de decir sí ó no sin estar preparados, y su pena era estremada. Era preciso hacer un discurso en una circunstancia grave; nadie se atrevia a espresarse por la afirmativa ó la negativa. La mayor parte de los sabios habrían dicho sí ó no, indiferentemente, pero con la condición de haber sido avisados por la mañana, a fin de estar inspirados. Así, pues, se callaban. En este peligro inminente y ridiculo dirigió el presidente una mirada suplicante a uno de sus colegas, y dijo: —Tiene la palabra el doctor Durand. El sabio designado se adelantó moviendo la cabeza. El doctor Durand era un hombre de setenta años, de figura chata y de ojos negros y duros. Dotado de una viveza de espíritu notable y de una gran voluntad, pensaba que el mejor medio de conquistar un nombre era el trabajo. Cirujano en jefe de un hospital, había adquirido una gran autoridad. La academia de ciencias se había burlado algo de ciertos descubrimientos chistosos que había tomado bajo su patrocinio; pero como él mismo se reía al día siguiente de sus errores del día anterior, no quedaba en ridiculo. El religioso silencio que hubo a su aparición le probó el caso que de su criterio hacia la asamblea. —Señores, dijo con voz tranquila, hace un mes no he hablado en nuestras sesiones, y me he llamado en mis visitas a mis clientes; solo he dicho lo necesario para mi servicio. Hace un mes he entrado en mí mismo para examinar con tranquilidad hasta dónde puede ir la estupidez humana. Todos los rostros parecieron inquietos. El doctor continuó: —Sí, señores, yo quería ver esto y lo he visto. Me pedis que diga cuál de esos dos hombres es un impostor, y os responderé con seguridad que ambos os engañan. El doctor Gremchot quiere imponeros cuando viene a decir que es posible morir. El sugeto que os ha enseñado no significa nada. Esos son huesos y nada mas. Para saber si el suicida ha muerto verdaderamente, sería preciso tener a la vista todas las partes de su cuerpo, que el operador se ha apresurado a hacer que desapareciesen. Quién sabe, señores, si a la hora en que